



## **POLITICA DE DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN**

*Código: FS.SIG-POL-017, Versión: 1.0, Fecha Revisión: 09/04/2026*

Flota Sugamuxi S.A. ha definido y establecido una Política de Diversidad, Equidad e Inclusión como parte de su compromiso institucional en la construcción de entornos laborales respetuosos e incluyentes. Mediante esta política, la organización asegura condiciones de igualdad y equidad de oportunidades, promueve la no discriminación y garantiza el trato digno a colaboradores, contratistas, clientes y demás partes interesadas, en cumplimiento de la normatividad legal vigente. Con este fin la compañía se compromete a:

- Prevenir, identificar y sancionar actos de discriminación, acoso o violencia.
- Garantizar procesos de selección, contratación, ascenso y evaluación basados en mérito, competencias y cumplimiento normativo.
- Orientar la inclusión del Enfoque Diferencial en la diversidad de género, orientación sexual, edad, etnia, nacionalidad, religión, discapacidad, condición socioeconómica y demás características protegidas por la ley.
- Promover un ambiente de cultura organizacional con principios y valores que generen la interacción social-laboral positiva y la no tolerancia de conductas de violencia.
- Implementar ajustes razonables para personas con discapacidad, siempre que no se comprometa la seguridad operacional.
- Promover una cultura organizacional basada en el respeto, la inclusión y el buen trato al usuario.
- Desarrollar acciones de sensibilización y formación en diversidad, equidad e inclusión.

Esta política Aplica a todo el personal y debe ser conocida y cumplida por todo el personal que labora y/o está al servicio de Flota Sugamuxi S.A., incluyendo nuestros contratistas, subcontratistas y proveedores ubicados en todo el territorio nacional.



---

**CARLOS ANDRÉS SOLANO JIMÉNEZ**  
**Gerente General**